ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA YELLOW PEPPER ECUADOR YEPECUA CIA LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil trece, en la oficina principal de la compañía, ubicada en la Av. 12 de Octubre S/N y Coruña, Edificio Urban Plaza, oficina 12, siendo las 11H00, se reúnen los señores **JUAN FRANCISCO PALACIOS PEÑAFIEL** que representan la totalidad de socios de la compañía, y acuerdan unánimemente en celebrar la siguiente Junta General ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo establecido a la Ley de Compañías.

El Presidente titular preside la Junta y según los estatutos de la compañía al señor Julio Javier Morales Almeida actúa como Secretario de la misma.

El secretario manifiesta que ha formado la lista de asistentes de acuerdo con los datos que constan en el libro de participaciones y socios de la compañía y que se encuentra presente o representado el total del capital pagado de la compañía y que cada participación tiene derecho a un voto en la forma siguiente:

SOCIO	PORCENTAJE	VALOR USD	PARTICIPACIONES
Yepecua Corp.	99%	792,00	792
Juan Francisco Palacios Peñafiel	1%	8,00	8
TOTAL	**100%**	**800,00**	**800**

Por secretaría se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital social de la compañía, por lo que es procedente la Junta General Ordinaria y Universal de Socios la cual se declara instalada.

El presidente declara instalada la junta, la cual tiene por objeto tratar los siguientes puntos propuestos:

1. Aprobación del informe del gerente, así como el balance y el estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio 2012.
2. Conocimiento y Aprobación del Saldo de la Cuenta Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF, según informe preparado por la administración y la normativa legal.
3. Decidir sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio

Los socios aceptan por unanimidad tratar los asuntos propuestos, y el presidente pone a consideración de los socios de la compañía los puntos propuestos uno por uno, quienes luego de las correspondientes deliberaciones, deciden de forma unánime lo siguiente en relación a cada punto del orden del día, a saber:

El presidente da lectura a la memoria de gerencia que se adjunta a la presente acta, así como a las cifras del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias que se insertan a continuación:

ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO	
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVOS CORRIENTES	
Efectivo y Bancos	[illegible]	Préstamos	
Cuentas por cobrar comerciales y otras	[illegible]	Cuentas por pagar comerciales y otras	[illegible]
Otros Activos financieros	[illegible]	Pasivos por impuestos corrientes	[illegible]
Inventarios	[illegible]	Obligaciones acumuladas	
Activos por impuestos corrientes	[illegible]		
Otros Activos			
Total activos corrientes	[illegible]	Total pasivos corrientes	[illegible]
ACTIVOS NO CORRIENTES		PATRIMONIO	
Mobiliario y equipo	[illegible]	Capital Social	[illegible]
Inversiones en subsidiarias	[illegible]	Utilidades / Pérdidas Acumuladas	[illegible]
Activos por impuestos diferidos	[illegible]	Aportes Futuras Capitalizaciones	[illegible]
Otros activos	[illegible]	Utilidades del Ejercicio	[illegible]
		Otros	[illegible]
Total activos no corrientes	[illegible]	Total Patrimonio	[illegible]
TOTAL	[illegible]	TOTAL	[illegible]

INGRESOS POR SERVICIOS	$ 5.993,949.83
COSTOS Y GASTOS	
Costo de Servicios	$ 5,192,580.90
Gastos de Administración	$ 658,207.71
Gastos de Ventas	$ 18,919.80
Costos Financieros	$ 13,650.65
Otros Gastos	$ 47,858.62
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA	**$ 62,732.15**
Gastos de Impuesto a la Renta	
Corriente	$ 45,013.42
Diferido	$ 24,628.84
Total	$ 69,642.26
PERDIDA DEL AÑO	($ 6,910.11)

Luego de las deliberaciones respectivas y de solicitar las explicaciones pertinentes sobre las cifras constantes en los balances los socios por unanimidad resuelven.

PUNTO UNO.- Aprobar la memoria del gerente sobre el desarrollo de las actividades de la compañía durante el 2012, así como el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio señalado, dando autorización al gerente para que presente los informes correspondientes a la Superintendencia de Compañías y para la declaración del impuesto a la renta ante el Servicio de Rentas Internas.

PUNTO DOS.- Durante sus dos años de operación la compañía no dispone de efectos patrimoniales NIIFS.

PUNTO TRES.- La pérdida neta del ejercicio 2012 de USD 6,910.11, se registra contablemente y se espera poder amortizarla en los ejercicios siguientes requiriendo a la administración de la compañía realicen todos los esfuerzos y todas las previsiones para que no vuelvan a presentarse resultados negativos en este ejercicio 2013.

Sin otro punto más que tratar, el Presidente ordena un receso de 45 minutos para que por secretaría se realice el acta respectiva.

Una vez realizada, es leída a todos los socios quienes la aprueban por unanimidad y para constancia de lo dicho firman en unidad de acto.

Acto seguido el Presidente declara terminada la reunión.

JULIO JAVIER MORALES
SECRETARIO

JUAN FRANCISCO PALACIOS
Presidente
SOCIO - APODERADO